

se halla la misma dificultad en el precio y peso de la murta.

Y el Sr. D. Salvador Vinader Regidor, en su lugar. Dixo que en satisfacion de lo propuesto por el Señor D. Joseph Sahabedra, lo motivar que tubo para convenir el que se nombra Comisario en virtud de lo que lo fueron el cargo tan grave y amovidamente que hizo con dho Sr. D. Joseph, de la quejar de los Panaderos que han sido toda la vida, y jamas han tenido el lugar hasta ahora; y viendo asi que debe el honor el que dice de aprobacion de vno hecho del Señor Marques de Campo de Villar en las Ordenes que V. C. ha tenido, Ordo el Sr. Intendente, y el que dice, le pareció ver la mayor satisfacion el que se nombra Comisario, para que con este motivo se instruyere de la Obervacion entoda de lo mandado por la Superioridad y visto en el Capitulo treinta y vno de la Instruccion parece debe ver la enviaion de Cuenta de la Junta y que esta se compone del Caballero Intendente, Procurador General, y el Patron del Torito, y Hom. y Secretario que prevencia los enviaios, como se ha executado en los dos años y medio que tiene el honor de estar viviendo en la Casa Torito por Orden de dho Señor Illmo. y que pareciendole que este nombramiento para que asista al enviaio no es del mayor aire del Patron, y que responde ala Orden superior, y que no hai exemplar que para este efecto solo por lo que ha pedido ala Cruzas se le dé testimonio desde ahora en que obedeció la Instruccion para ver si se encuentra caso igual, y de todo dar cuenta para obedecer lo que se le mande por la Superioridad.

La Cruzas habiendo oido dho. Proposicion; Acordó, que para resolver vno contestar, y duda de dho Señor D. Salvador de Nra Señora se cite para el Cavildo ordinario del Sabado, trayendole los Acuerdos celebrados por este Ayuntamiento y Junta de Torito, y todas las Ordenes del Señor Marques del Campo de Villar expedidas para el mejor arreglo de esta Casa en el tiempo que